



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Jueves 12 de Julio de 2018

NÚM. 31

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve María Alejandra, María Concepción, Juan Miguel, Heriberto, Rosalia(sic), Jorge y José Aburto, todos de apellidos Sánchez López frente a Luis Ángel Sánchez López..... 1
- J.S.C.H. Promueve Julio Salvador Romani Gómez frente a Rufino Martínez Benítez..... 2
- J.S.C.H. Promueve Israel Meza Ramos frente a Patricia Aguilar Arrieta..... 3
- J.S.C.H. Promueve Andrés y/o Plutarco Andrés Herrejón Ruíz frente a Gilberto Quintana Meza y Ma. Antonia Pérez Estrada..... 3
- J.O.C. Promueve Eric Andrés Herrejón Chávez frente a Esther Janacua Onchi y Alejandro Pantoja Laguna..... 3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V. Sobre Declaración de Ausencia y Presunción de Muerte de Leonel González Zamudio, promueve J.R.B..... 4

AD-PERPETUAM

- María del Carmen Navarrete Zepeda..... 4

AVISO NOTARIAL

- S.I. Manifestado por Marciana Camacho Valencia en su carácter de albacea, a bienes de Ramiro Zavala Valencia, ante la fe del Lic. José Luis Damián Barajas, Notario Público No. 116, Taretan, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Materia Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común número 445/2015, promovido por MARÍA ALEJANDRA, MARÍA CONCEPCIÓN, JUAN MIGUEL, HERIBERTO, ROSALIA(sic), JORGE y JOSÉ ABURTO, todos de apellidos SÁNCHEZ LÓPEZ, frente a LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ LÓPEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 6 seis de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle Laguna de Términos, número 49 cuarenta y nueve, colonia Ventura Puente, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 5.00 metros, con Juan Ferreira;
Al Sur, 5.00 Metros, con calle Laguna de Términos;
Al Oriente, 21.67 metros, con Ramón Vilchis; y,
Al Poniente, 21.67 metros, con Juan Ferreira Vega y Beatriz Orozco Chávez.

Con una superficie de 108.35 ciento ocho metros treinta y cinco centímetros, al que se le asigna un valor de \$506,000.00 (Quinientos seis mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, por lo que se convoca a postores a esta audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días hábiles en los estrados de este Juzgado, y de 7 siete en 7 siete días naturales en el Periódico Oficial del Estado, y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de junio del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

D05510689/D-26-06-18

21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Zitácuaro, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre acción hipotecaria, número 886/2013, que promovió JULIO SALVADOR

ROMANI GÓMEZ en contra RUFINO MARTÍNEZ BENÍTEZ, se ordenó anunciar audiencia de remate de PRIMERA ALMONEDA, misma que se llevará a cabo mediante la publicación de 1 edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando a postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 15 quince de agosto de 2018 dos mil dieciocho.

BIENES INMUEBLES SUJETOS A REMATE:

1.- Totalidad del terreno urbano identificado como lote número cincuenta, de la manzana 5 cinco, zona ocho, ubicado en calle Doce de Diciembre, colonia San Miguel Jacalones, perteneciente al Municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Noreste, en doce metros, con el lote número nueve; Sureste, en dieciocho metros y ochenta centímetros, con el lote número cuarenta y nueve; Suroeste, en doce metros, con la calle Doce de Diciembre; y, Noroeste, en dieciocho metros y ochenta centímetros, con lote número cincuenta y uno.

Sirviendo como base del remate para el inmueble descrito con antelación, la cantidad de \$980,000.00 Novecientos ochenta mil pesos(sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

2.- La totalidad del terreno urbano identificado como lote número uno, de la manzana ocho, zona uno, ubicado en la calle Nuestra Señora del Rosario, esquina con la calle Guadalupe, colonia Tres Marías, perteneciente al Municipio de Chalco, Estado de México, que tiene una superficie de doscientos ochenta y ocho metros, y las siguientes medidas y colindancias: Noreste, en catorce metros y veinte centímetros, con el lote número veinte; Sureste, en veintinueve metros y cuarenta centímetros, con la calle Guadalupe; Suroeste, en doce metros y sesenta y seis centímetros, con la calle Nuestra Señora del Rosario; y, Noroeste, en veintinueve metros cincuenta centímetros, con el lote dos.

Sirviendo como base del remate para el inmueble descrito con antelación, la cantidad de \$1'770,000.00 Un millón setecientos setenta mil pesos(sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Heroica Zitácuaro, Michoacán, a 6 de junio de 2018 dos mil dieciocho.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Leonardo

Francisco Ruiz Luna.

40100003580-9-07-18

31-38-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 259/14, que promueve ISRAEL MEZA RAMOS, frente a PATRICIA AGUILAR ARRIETA; se señalaron las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de agosto del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del bien inmueble dado en garantía en el contrato base de la acción, consistente:

ÚNICO.- El lote urbano número 17 diecisiete, manzana «H», Primera Sección, del fraccionamiento denominado Ex Hacienda de Atapaneo, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 10.00 metros, con lote 12; al Poniente, 10.00 metros, con calle sin nombre; al Norte, 30.00 metros, con lote 18; y, al Sur, 30.00 metros, con lotes 13, 14, 15 y 16, con una superficie total de 300(sic) metros cuadrados.

Con un valor pericial total de.- \$64,000.00 Sesenta y cuatro mil pesos(sic).

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de junio de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44150000042-9-07-18

31-36-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1061/10, promovido por el licenciado

ANDRÉS y/o PLUTARCO ANDRÉS HERREJÓN RUÍZ, frente a GILBERTO QUINTANA MEZA y MA. ANTONIA PÉREZ ESTRADA, se ordenó sacar a remate en DÉCIMA ALMONEDA, los siguientes bienes inmuebles:

1.- Casa habitación, ubicada en la calle Pantaco, número 295 doscientos noventa y cinco, esquina Icuacato, de la colonia El Lago II, de esta ciudad.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$739,973.71 Setecientos treinta y nueve mil novecientos setenta y tres pesos 71/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

2.- Casa habitación ubicada en la calle Pantaco, número 142 ciento cuarenta y dos, entre las calles de Carapuato y Salzhuate, de la colonia El Lago II, de esta ciudad.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$1'065,406.34 Un millón sesenta y cinco mil cuatrocientos seis pesos 34/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de un solo edicto, que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 23 veintitres de agosto de 2018 dos mil dieciocho, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de junio de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40150003688-9-07-18

31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, número 362/2012, sobre nulidad de juicio concluido por simulación e inexistencia de contrato privado de compraventa de inmueble, promovido por ERIC ANDRÉS HERREJÓN CHÁVEZ, frente a ETHER JANACUA ONCHI y ALEJANDRO PANTOJA LAGUNA, se ordenó sacar a remate el siguiente:

Departamento número 5 cinco ubicado en la calle Guerrero, número 890 ochocientos noventa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.50 metros, con departamento 1;
Al Sur, 15.50 metros, con departamento 3;
Al Oriente, 6.30 metros, con área común de acceso; y,
Al Poniente, 6.30 metros, con particular.

Con extensión superficial de 106.60 M2.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$555,210.10 Quinientos cincuenta y cinco mil doscientos diez pesos 10/100 M.N., es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en no de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate será a las 11:00 once horas del día 16 dieciseis de agosto del presente año.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de junio de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

4415000044-9-07-18

31-48-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Familiar.- Morelia, Mich.

En cumplimiento a lo ordenado en el auto judicial dictado el 2 dos de abril de este año dictado del expediente número 838/2016, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre presunción de muerte del ciudadano LEONEL GONZÁLEZ ZAMUDIO, se ordenó la publicación de los edictos en los siguientes términos:

Ahora bien, en acatamiento a los artículos 666 y 667 del Código Familiar del Estado, se ordena realizar la publicación de los edictos correspondientes, en los principales periódicos de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en donde refirió la señora J.R.B., que tuvo su último domicilio el presunto fallecido Leonel González Zamudio, llamándose a dicha persona para que se presente ante este órgano jurisdiccional, edictos que se publicarán por 2 dos meses, con intervalos de 15 quince días.

Se hace constar que el nombre de la representante legal del ausente Leonel González Zamudio, su esposa la señora J.R.B.

Asimismo, que dicho presunto fallecido Leonel González Zamudio, afirmó el promovente de este trámite legal, la consorte J.R.B., que tuvo su domicilio en esta ciudad de Morelia, Michoacán.

De igual forma, se hace saber al ausente señor Leonel González Zamudio, que el tiempo que falta para que se cumpla el plazo que señalan los artículos 669 y 670 de la Legislación Familiar del Estado, que es de 1 un año desde el día que fue nombrada la representante legal en este trámite legal, fenece el 8 de junio de este año 2018 dos mil dieciocho, en la que habrá acción para pedir la declaración de ausencia y presunción de muerte; por tanto, a la fecha faltan por transcurrir 2 dos para que ello ocurra.

Finalmente, se ordena realizar la publicación de este edicto en los principales periódicos de esta ciudad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de abril del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.- Licenciada Lucila Díaz Jiménez.

D05351745/D-17-05-18

98-9-20-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Coahuayana, Mich.

Dentro del expediente 67/2018, relativo a las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARÍA DEL CARMEN NAVARRETE ZEPEDA, se ordenó convocar a las personas que se consideren con derecho al siguiente inmueble «...predio rústico denominado «El Habillal», que se encuentra ubicado en el Municipio de Aquila, Distrito de Coalcomán, del Estado de Michoacán, con una superficie aproximada de 73-13-08.52 setenta y tres hectáreas, 13 áreas y ocho punto cincuenta y dos centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 723.20 Mts., Pantaleón Rivera (actualmente aparece como dueños sus hijos Efraín y Leonides(sic) Rivera Rentería) y 679.39 metros, con Santiago Reyna Cortes(sic) (actualmente dueño); al Poniente, 434.58 metros, Vicente Madrigal Ceja, lote 1,015.50 metros, Víctor Manuel Valencia, 69.43 metros, José Abarca Cobián; al Norte, 477.52 M., con la comunidad indígena de Aquila; y, al Sur, 41.44 M., 213.97 M., 38.58 M., 90.41 M.,

59.24 M., y 37.13 metros, con la propiedad de Everardo Alcalá Campos.

Asegura la promovente, que han tenido la posesión de manera pública, pacífica, continua, de buena fe y a título de propietarios, por compraventa que celebraron con los señores J. Jesús Reyes Ramos y José Reyes Ramos.

Se convoca a las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, pasen a deducirlo ante este Tribunal en el plazo de diez días.

Se publica el presente en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en este Distrito Judicial y en los estrados de este Juzgado por el plazo antes señalado.

Coahuayana de Hidalgo, Michoacán, a 17 de mayo de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Delia Valencia Cabrera.

4000003281-9-07-18

31

AVISO NOTARIAL

Lic. José Luis Damián Barajas.- Notario Público No. 116.- Taretan, Mich.

Para los efectos del artículo 1,129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: Que mediante escritura pública número 6,095 seis mil noventa y cinco, la señora MARCIANA CAMACHO VALENCIA, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de RAMIRO ZAVALA VALENCIA, expediente 630/2017, promovido ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, manifestó que va a proceder a formular ante esta Notaría, el inventario y avalúo. Doy fe.

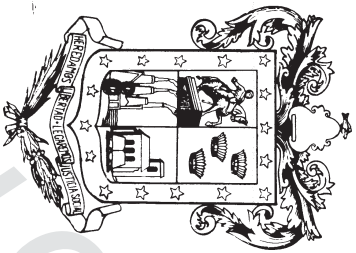
Taretan, Michoacán, a cinco de julio del año dos mil dieciocho.- El Notario Público Número 116.- Lic. José Luis Damián Barajas.- DABL-520510-MA1. (Firmado).

40150002663-6-07-18

31

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL